

# La Voz de Guipúzcoa

Martes 18 de Febrero de 1919

Diario Republicano

Año XXXV.-SAN SEBASTIAN.-Núm. 12.040

La democracia en el siglo XX

## LA LIGA DE NACIONES

Ya ha sido publicado el proyecto de estatuto de la Sociedad de las Naciones. Es ello o representa ello un avance indudable en la fraternidad universal. No habrá, de aquí en adelante, más guerras locas, disparatadas, traídas y provocadas inesperadamente, sorprendentemente. Las naciones habrán de someter sus diferencias al Consejo ejecutivo, y si a pesar del acuerdo de este Consejo persisten las partes en disputa en mantener y resolver sus diferencias por medio de las armas, todo el peso, toda la fuerza y autoridad de las naciones que componen la Liga caerá sobre la nación rebelde. Para mayor eficacia de esta intervención y castigo, la Liga de las Naciones podrá atravesar con tropas el territorio neutral, cualquiera que sea.

Claro es que para llegar a esta intervención y castigo, es necesario que exista un ejército internacional. ¿En qué cuantía? Antes de ahora hemos hablado, en términos generales, de este proyecto, de lo que podría ser este proyecto de Liga de Naciones. De la manera que concebimos los organismos políticos de una nación y la relación última de esos organismos con la nación misma, concebíamos también lo que ahora, como complemento de la paz, hacen las grandes naciones victoriosas. Como provincias, como regiones, son éstas, en lo tocante a dilucidar por el Estado internacional las cuestiones que las dividan; y si en una nación puede y debe existir un ejército nacional, que acuda a restablecer el orden allí donde se altere, ¿por qué no hemos de considerar que así también las naciones (provincias o regiones, al fin, de un grupo mayor político) han de tener a sus órdenes un ejército que pueda de igual manera llevar el orden allí donde el orden se altere? Y si en una nación atravesarían las tropas todo el territorio nacional, si fuera preciso para llegar al punto de violencia, ¿cómo no admitir, asimismo, que las naciones constituidas en un Estado internacional atraviesen el territorio de estas naciones, de una o de más, para llegar a la nación alteradora del orden.

Véase, ahí, cómo se ensancha la idea de nacionalidad. Como la nación, aun tomado el término como sinónimo de raza, de idioma, de costumbre o de derecho escrito, pierde aquellas rigideces y exclusivismos que la hacen antipática a los ojos de los espíritus generosos. Es que el hombre, pudiera decirse, aumenta en presentabilidad. Su cuerpo no tiene más volumen, no ocupa más espacio que antes, no tiene el don de la ubuidad; pero su espíritu, desprendiéndose en abstracto de la materia, está donde el cuerpo y está lejos de él, aquí, allí, rápidamente, tan rápidamente, que puede dar la impresión de estar en muchas partes a la vez.

Con esa Liga de las Naciones ocurrirá algo de esto. No es que una nación deje de ser tal, que ocupe distinto o diferente espacio que antes; es que los individuos, por medio de sus autoridades, no pueden olvidarse de que son ciudadanos de esa nación, pero ciudadanos también, en cierto modo, de las demás naciones, ya que a su tranquilidad y prosperidad han de atender, si el caso llega, con las armas en la mano. Hay en esto un principio de la desaparición de las fronteras, siquiera espiritualmente de los pueblos. ¿Cuándo desaparecerán éstas por completo y con ellas las fronteras materiales? La función hace el órgano y, por el contrario, la no función la atrofia, la anulación.

Saludemos este día como el más grande que ha visto la Humanidad. Buena es la posesión del bien ajeno si con él se consiguen honores y riquezas; pero ser ese bien conseguido con la violencia o el engaño, está aequal otro que des-

cansa en una conciencia tranquila, conocedora del mal, de los medios que llevan a aquella posesión, pero que vive y se recrea en su bien y en el bien que hace a los demás al no hacerles ningún mal conscientemente. Y más todavía el bien, cual el de esa Liga, que se extiende a todos y a todos los une y ampara contra el mal de uno de ellos o contra todos en sus ambiciones y codicias.

A fuerza de ensayos, los mayores descubrimientos de la ciencia llegan a su perfección. También lo de ahora es el resultado de muchos ensayos, de muchas utopías o parte de utopías que los hombres ya conocieron o imaginaron en sus luchas por el bien. Las imperfecciones que tenga, ellas saldrán a la luz y otros hombres, otras generaciones, ocuparán de reducir las a sus verdaderos términos.

Mariano SALAVERRIA.

## EN EL GOBIERNO CIVIL

Al recibirnos ayer a mediodía, el señor García Bajo comenzó diciendo que le había visitado una comisión del Sindicato Agrícola de Irán, para rogarle que influyera cerca del Ayuntamiento de aquella ciudad a fin de que se eleve la tasa de la leche, pues consideran que la tasa actual de 0'35 pesetas el litro no es remuneradora en modo alguno, y si podría serlo la que existe en San Sebastián, ó sea la de 0'50 pesetas. El gobernador prometió interesarse por esta cuestión.

Luego, el señor García Bajo nos leyó un oficio de Tolosa, dando cuenta de una sensible desgracia. Según el comunicante, hallábase una niña llamada Juliana Zugasti, de doce años, jugando cerca del caserío denominado «Errausa», en jurisdicción de Anoeta, cuando vio flotando sobre las aguas del río Oria y prendido á unos arbustos, el cadáver de un hombre.

El Juzgado ordenó su extracción. Como no pudo ser identificado, sólo se supone que tiene unos 60 años de edad y que debe haber pasado algunos días en el agua.

Por último, el señor García Bajo nos facilitó la siguiente nota oficiosa: «La Junta Provincial de Subsistencias, en sesión celebrada hoy, ha acordado preparar la práctica de un aforo de los mantenimientos existentes en la provincia, el cual se llevará a la práctica inmediatamente con el fin de descubrir las ocultaciones ó acaparamientos que existieren.

Se nombró también una ponencia compuesta por el señor Lasala, presidente de la Audiencia; el señor Ulzurrun, ingeniero-jefe del Servicio Agronómico; el señor Alonso, presidente del Círculo Mercantil; y el señor Carrillo, representante del Consejo Provincial de Agricultura, la cual quedó encargada de preparar un estudio sobre las tasas de todos los artículos de primera necesidad.

El alcalde de la capital quedó encargado de preparar lo necesario para transportar al mercado la leche que cederá la Granja de Fraisoro y ultimar, además, con toda urgencia, la implantación de la tasa en el pescado.

## Ateneo Guipuzcoano

Se ha llegado a una inteligencia entre el Ateneo Guipuzcoano y la Filarmónica Donostiarra, al objeto de celebrar en el domicilio social de la primera de dichas entidades una serie de conciertos durante la presente temporada.

Tenemos noticia de que estos conciertos llamarán la atención por el excelente gusto que ha presidido la formación de los programas y por el prestigio artístico de los elementos que en ellos tomarán parte.

Sólo se permitirá la entrada a los socios del Ateneo y de la Filarmónica, quienes podrán concurrir con sus familias.

En breve daremos más detalles sobre la organización de estos conciertos.

## Asuntos locales

### LO DE LOS PLATANOS

El Director de paseos, jardines y arbolados de esta localidad, don Benito Menéndez, nos ruega la publicación de las siguientes líneas, en las cuales no introducimos la más ligera modificación, como respuesta a lo que indicábamos en nuestro número de ayer:

«Ante todo he de hacer constar que en este asunto, el municipio no ha hecho más que aprobar en un todo el informe emitido por mí como técnico del mismo y por lo tanto caso de haber alguna responsabilidad, esta sería únicamente mía y hago esta aclaración por observar que todas las censuras van dirigidas al municipio.

Respecto a la afirmación de que los olmos son los árboles que peores resultados han dado en San Sebastián he de manifestar que no es cierto, sino todo lo contrario y para probarlo me basta manifestar que los paseos de Ategorrieta, Atocha, Avenida de Francia, Boulevard, Plaza de Guipúzcoa, Alderdi-Eder, la mayor parte de la misma Avenida de la Libertad, P. Buen Pastor y sus alrededores, P. Easo, P. Arenal, P. Zubieta, P. Arbol de Guernica, P. Fueros, Zuriola, carreteras de la Estación, de Eriz, de Ulia, de Mundaiz y en fin todos aquellos puntos no azotados por los vientos del mar, se hallan plantados de olmos hace ya muchísimos años, y con tan buenos resultados que hacen sea esta especie la base del arbolado en San Sebastián, juntamente con el tamariz, como se desprende de los siguientes datos estadísticos.

Tenemos entre calles, paseos, etc., en esta ciudad, un total de 7.000 árboles en números redondos; pues bien, los olmos ascienden a 2.900, los tamarices a 1.350 y los plátanos a 275 y los 2.475 restantes corresponden a las demás especies. Como se ve, ninguna de estas se aproxima en número a la de los olmos, lo cual nos indica que si tan mal resultado hubiesen dado difícilmente hubiese alcanzado esa cifra.

En el mismo Boulevard tenemos 175 olmos y tan sólo 20 plátanos y en la Avenida de la Libertad 143 olmos y 93 plátanos y todo aquel que se haya fijado un poco ha debido observar que no hay año que, debido a las escarchas tardías, haya dejado de perder su primera hoja el plátano, no volviendo a salir la segunda hasta fines de Julio, dando en este lapso de tiempo la impresión de árboles secos; así pues, es el plátano y no el olmo el que tiene esa propiedad de que se achaca en el artículo de referencia a esta última especie y ésta ha sido la razón fundamental en que me he basado para aconsejar la sustitución indicada, toda vez que la Caja de Ahorros Provincial sufraga todos los gastos, y tan convencido me hallaba de la mejora que esto suponía que el informe lo hacía extensivo a todos cuantos solicitaran la sustitución en iguales condiciones.

Respecto a la enfermedad de los olmos tengo una verdadera satisfacción en manifestar que hoy por hoy no tenemos ninguna enfermedad ni en esa especie ni en ninguna otra, ignorando por lo tanto la existencia de la de que se habla en el repetido artículo.

En cuanto a la poda, que se indica como solución en forma de emparrado, creo que esa disposición será muy buena para cercos y fincas particulares, pero no para una Alameda como la Avenida de la Libertad, que sería de un gusto muy dudoso.

Desde luego, estoy conforme que este año no darán los nuevos olmos la debida sombra, pero no será por ninguna enfermedad, como se afirma, sino sencillamente porque los dos primeros años queda el árbol resentido a causa del trasplante.

Para terminar diré también que el plátano, considerado higiénicamente, está proscrito en los sitios públicos a causa de un polvillo especial que despiden, altamente perjudicial para el aparato respiratorio.

Nosotros no podemos discutir con el se-

ñor Menéndez. Por evitarnos la lectura de cuartillas idénticas a las que benévolutamente hemos acogido en estas columnas, capaces seríamos del más grande sacrificio. El tiene sus opiniones y nosotros las nuestras. ¿Que las suyas son de más valía por que es un técnico? Pues si habíamos de formular indicaciones como las que aparecen en su escrito, bendigamos una vez, mil veces, que nosotros no lo seamos.

Vuelvan a leer nuestros lectores, si se sienten con fuerzas para ello, el párrafo en que el señor Menéndez nos habla de la RAZON FUNDAMENTAL en que se ha basado para aconsejar la sustitución de los plátanos por los olmos, y tengan en cuenta luego que en el párrafo final expresa que el plátano está proscrito en los sitios públicos a causa de un polvillo especial que despiden, ALTAMENTE PERJUDICIAL PARA EL APARATO RESPIRATORIO. De donde se deduce que la salud pública tiene para el señor Menéndez menos importancia que el hecho de que aquel arbol dé en cierto lapso de tiempo durante el, verano la impresión de que está seco. ¿Qué deseo más grande? ¿Qué vamos a hacer nosotros con técnicos de este calibre?

Si, en efecto, el plátano es altamente perjudicial para el aparato respiratorio, ¿cómo se del polvillo especial que despiden, no debía existir en San Sebastián plátano alguno hace ya tiempo, pues no es de ayer, precisamente, el nombramiento del señor Menéndez, sino de bastante años, y de cumplir en forma debida con su cargo, debió advertir ese peligro desde el primer momento al Municipio. ¿No lo hizo? Pues suponemos que ahora lo advertirá constantemente, hasta que el Ayuntamiento derribe los plátanos por su cuenta, sin esperar a que haya particulares generosos, al estilo de la Caja de Ahorros Provincial, que costeen, como según confesión propia se indica en el dictamen del Director de paseos, jardines y arbolados, los gastos de la sustitución.

¿Quién habrá medido en estas andanzas al señor Menéndez, que, por cierto, se ha olvidado, y es un dato elocuente y significativo, de enumerar los olmos plantados en esta localidad? Porque, pese a la creencia del señor Menéndez, en el acuerdo de la sustitución de los árboles la responsabilidad no es en modo alguno suya. Corresponde exclusivamente al Ayuntamiento. Cuando éste construyó una alcantarilla en terrenos de Chapaldegui, de los cuales era copropietario el señor Ostolaza, y evocamos el recuerdo, no maldiciosamente, sino por una asociación de ideas, el señor Latañade, que se alzó contra aquella construcción, no se dirigió contra el señor Balanzat, cuyo informe aprobó la Corporación municipal, sino contra ésta, que es lo racional y lo justo.

Por eso nuestras censuras tenían que ir contra el Ayuntamiento, no contra el señor Menéndez, que en el asunto, una vez aprobado su informe por el Municipio, ya no es nadie. ¿Qué lástima que no lo hubiese comprendido así! Se habría ahorado sus cuartillas y estos comentarios. El callar a tiempo es una preciosa virtud. Créanoslo el señor Director de jardines, paseos y arbolados.

## Reaparece la gripe

POR TELEFONO  
(De nuestro corresponsal)

Madrid 18, 0'15.  
Según informes oficiales, se recuerda la epidemia gripal en proporciones extraordinarias.

En Barcelona ocurrieron ayer 442 defunciones.  
En Galicia hay bastantes casos y en Madrid abundan también, aunque por ahora no hay motivo de alarma.

Parece que coincide la reaparición de la enfermedad con la llegada a los cuarteles de los mozos del actual reclutamiento.

VINOS de JEREZ de  
**MANUEL MISA**